



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2628397.

CIRCULAR N° 005-2026-CE-EPF/OXI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 004-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.

DE : Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012-2026-A-MDP/LC.

ASUNTO : Reprogramación del Calendario del Proceso de Selección N° 004-2026-MDP-EPF/OXI (Resultado de la Evaluación de las Propuestas)

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

FECHA : 13 de Abril del 2026.

El Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012-2026-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **Proceso de Selección N° 004-2026-MDP-EPF/OXI** para la selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución de inversión del proyecto de inversión denominado **"AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2628397."**

ACTA N° 005-2026-CE -EPF/OXI

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2026-MDP-EPF/OXI – SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

Proyecto: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2628397."

Siendo las 18:07 horas del 13 de abril del 2026, reunidos los integrantes del Comité Especial, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión.

La presente sesión tiene por finalidad la reprogramación del calendario del proceso de selección, por la solicitud de reducción de Oferta Económica requerido al portor **CONSORCIO ECOMAR**, teniendo como representante Común: Alex Wualter Gutierrez Loayza, con CARTA N° 001-2026-MDP/COMITÉ ESPECIAL-OXI, en el cual se otorgó un plazo de 1 día hábil (13/04/2026) para su respuesta; a fin de dar continuidad con la etapa de Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro, correspondiente al Proceso de Selección N° 004-2026-MDP-EPF/OXI.

Apertura de la sesión:

El presidente y primer suplente del comité de selección CPC. Teofilo Bejar Navarro, en cumplimiento de sus funciones, inicia la sesión sustentando la necesidad de reprogramar el calendario establecido por solicitud de reducción de Oferta Económica, del proceso de selección N° 004-2026-MDP-EPF/OXI.

1. Durante el periodo establecido para la **Evaluación de la Propuesta Técnica**, se registró:

El Comité Especial recibió solo una (01) **Propuesta Técnica** por parte del CONSORCIO ECOMAR, representada por su Representante Común, el Sr. ALEX WALTER GUTIERREZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2628397.

LOAYZA, mediante el cual presentó la documentación referente al Proceso de Selección N°004-2026-MDP-EPF/OXI, referido a la selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión.

2. La reprogramación tiene por finalidad asegurar que la evaluación se realice con la debida diligencia técnica, legal y financiera, en observancia de los principios de eficiencia, razonabilidad y debido procedimiento, sin afectar la libre concurrencia ni los derechos de los interesados en el presente proceso de selección.

En atención a lo expuesto, el presidente del comité manifiesta que, a efectos de reiniciar adecuadamente las actividades específicas de las gerencias y/u oficinas a cargo de cada uno de los integrantes, así como considerando la participación constante en diversas reuniones que demandan tiempo significativo, se procede a la reprogramación del calendario para la adecuada Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro.

ANEXO N° 2:
REPROGRAMACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	25/02/2026
Presentación de Expresiones de interés (1)	26/02/2026 al 06/03/2026
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	26/02/2026 al 06/03/2026
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	09/03/2026 al 12/03/2026
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	13/03/2026
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	24/03/2026
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	25/03/2026 al 10/04/2026
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	14/04/2026
Consentimiento de la Buena Pro (8)	14/04/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	Antes del 06/05/2026

Acto seguido, la propuesta es aprobado por unanimidad.

Siendo las 18:15 horas del mismo día, el Comité Especial da por concluida la sesión, dejando constancia de lo actuado. En señal de aceptación y conformidad, firman los presentes.


Presidente y primer miembro
Suplente


Segundo miembro
Titular


Tercer miembro
Suplente